

2015	13	08	05	P 00161
------	----	----	----	---------



MANTA, A 07 DE ENERO DEL 2.016
G.D.

SE PROTOCOLIZO LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD. ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A Y PODER A FAVOR DEL DR. FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO Y MAS DOCUMENTOS QUE ANTECEDEN.

QUE OTORGA
LA NOTARIA QUINTA

A FAVOR DEL
AB. FREDY SUQUILANDA JARAMILLO

CUANTÍA: INDETERMINADA

(DI 2 COPIAS)

Doctor
Diego Chamorro Pepinosa
Notario Quinto
de la ciudad de Manta
Presente.-



De mi consideración:

A lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 18 de la Ley Notarial vigente, ruego a usted se sirva protocolizar los siguientes documentos:

1. Escritura de Protocolización de existencia legal de la compañía GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD. accionista de la compañía SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A. y poder otorgado a favor del DOCTOR FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO para que comparezca a nombre de la compañía.

Los mismos que presento en ocho (8) fojas útiles que acompaño.

Hecho que sea, se me conferirá dos copias certificadas

Dr. Freddy Suquilanda Jaramillo
Mat. 7681 C.A.P.

PROXY

Nosotros, Global Tuna Holdings, Pte, Ltd, accionista de Sociedad Ecuatoriana de Alimentos y Frigoríficos Seafman, C.A., por medio de la presente autorizamos:

Nombre: Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo
Pasaporte: 171158079-3
Dirección: Avenida M3 y Calle 24. Edificio Fortaleza, Manta, Ecuador



Autoriza al Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo con cédula de identidad no 171158079-3 para que comparezca y represente a GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD en las Juntas Generales de Accionistas Ordinaria o Extraordinarias de la compañía ecuatoriana SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS C.A.

Así mismo, ratifica que desde que GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD es accionista en SEAFMAN C.A. Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo es el representante de GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD en Ecuador. También, ratifica que Freddy Eduardo Suquilanda Jaramillo puede representar ante la Superintendencia de Compañías y otras autoridades en Ecuador a la accionista y firmar y presentar cuantos formularios o información se requiera

Yo, JORGE E. GANTES S., Notario Quinto del Circuito de Panamá, con Cédula de Identidad No. B-503-985.

CERTIFICO:

Que hemos cotejado la(s) firma(s) anterior(es) con la(s) que aparecen(n) en la(s) copia(s) de la(s) cédula(s) y/o Pasaporte(s) del(los) firmante(s) y a nuestro parecer son iguales, por lo que la(s) consideramos auténticas(s).

Panamá, 03 JUN 2015

Testigos

Ldo. JORGE E. GANTES S.
Notario Público Quinto

Fecha el día 31 de Diciembre de 2015



FIRMADO POR
Francesco Senzasono
Director de Global Tuna Holdings Pte Ltd
In the presence of:-

7-6

NOTES

A member of the Company, entitled to attend and vote at the above meeting may appoint a proxy to attend and vote on his behalf. Such proxy need not be a member of the Company. The instrument appointing a proxy, must be lodged at the registered office of the Company not later than 48 hours before the time appointed for the meeting.



REPUBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octubre 1961)

- En Panamá el presente documento público
- Ha sido firmado por: Jorge E. Gantes Singh
- Quien actúa en calidad de: NOTARIO
- Y está revestido del sello/timbre de: NOTARIA PÚBLICA QUINTA DEL CIRCUITO DE PANAMÁ
certificado
- En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 08/06/2015
- Ministerio de Relaciones Exteriores DEPARTAMENTO DE AUTENTICACIÓN Y LEGALIZACIÓN
- Boletín de Gaceta 7-B J-CH / # Rec.: 594057
- Firma del Notario
- Firma del Acreditado



NOTARIA QUINTA DEL CANTÓN MANTA
Es compulsada la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... fojas útiles
Manta, a 07 ENE 2016
Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



ACADEMIA DE LEY DE SINGAPUR

Yo, Lai Wai Leng, Subdirector, de la Academia de Ley de Singapur,
República de Singapur, certifico que Tek Heng es un Notario Público
debidamente nombrado practicante en Singapur, y que la firma que aparece
en el pie de firma del documento anexo del Certificado Notaria de fecha 3er
día de septiembre 2015 es la firma del dicho Tek Heng.

Fechado en Singapur este 3er día de septiembre 2015.

LAI WAI LENG
DEPUTY DIRECTOR
ACADEMIA DE LEY DE SINGAPUR

15090414
firma certificada

.....
ZARINA BINTE RAMLI

-4 SEP 2015

CERTIFICADO NOTARIAL



A QUIEN CORRESPONDA, Yo, TEK HENG, Notario Público, debidamente autorizado y designado, practicando en la República de Singapur, **CERTIFICO Y DOY FE** de que la copia certificada del Certificado de Existencia Legal de **GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD.** Que figura en el anexo y esta marcado con una "A" es una copia fiel en todos los aspectos del certificado original de Existencia Legal de **GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD.**

En testimonio y fe he suscrito nombre y fijado mi Sello de Oficina en Singapur este 3er día de Septiembre en el año de nuestro Señor dos mil quince (2015).

Notario Público
Tek Heng
N2014/038
1 Oct 2014 – 30 Sep 2015
Singapur

NOTARIO PUBLICO

Singapur



CERTIFICADO DE EXISTENCIA LEGAL

Compañía No : 201007316Z

Se certifica que GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD. Se constituyó en Singapur bajo la Ley de Compañías, Cap. 50 el 07/04/2010 y que la compañía es de RESPONSABILIDAD LIMITADA.

De acuerdo a nuestros registros en el sistema la compañía se encuentra "ACTIVA". Su actividad(es) se muestra(n) como

Actividades (I) : OTRAS SOCIEDADES DE CARTERA DE INVERSION (64202)

Actividades (II) :

(firma)

TAN YONG TAT

ASISTENTE REGISTRADOR DE COMPAÑÍAS Y NEGOCIOS
AUTORIDAD REGULADORA DE CONTABILIDAD Y CORPORACION (ACRA)
SINGAPUR
Fecha: 01/09/2015

Número de Recibo : ACR0000006238730A



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me fue presentada y devuelta al interesado en... 2 ... fojas útiles

Manta, a 07 ENE/2016



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

[Nota] [Advertencia]

Este certificado de Existencia Legal o cualquiera de sus contenidos no deberá ser reproducido, republicado, cargado, publicado, transmitido o de otra manera distribuido sin el permiso de ACRA. Modificaciones o mal uso que se de a este Certificado o su contenido puede ser considerado un delito criminal y/o una violación en contra de los derechos reservados y propiedad intelectual de ACRA.

COPIA CERTIFICADA

Notaría Pública

Tek Heng

N2014/0438

1 Oct 2014 – 30 Sep 2015

SINGAPORE



SINGAPORE ACADEMY OF LAW



I, Lai Wai Leng, Deputy Director, Singapore

Academy of Law, Republic of Singapore, hereby certify that Tek Heng is a duly appointed Notary Public practising in Singapore, and that the signature appearing at the foot of the annexed Notarial Certificate dated 3rd September 2015 is the signature of the said Tek Heng.

Dated at Singapore this 3rd day of September 2015.

LAI WAI LENG
DEPUTY DIRECTOR
SINGAPORE ACADEMY OF LAW



15090414
Certified true signature

ZARINA BINTE RAMLI

- 4 SEP 2015



REPÚBLICA DEL ECUADOR



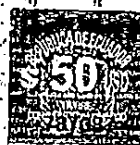
OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN YAKARTA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 103/2015

Quien suscribe GONZALO VICENTE VEGA MERA, PRIMER SECRETARIO, CONSUL en la Ciudad de YAKARTA, INDONESIA, certifica que la firma de ZARINA BINTE RAMLI, LEGALIZACIONES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE SINGAPUR que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

YAKARTA, 8 de Septiembre del 2015

GONZALO VICENTE VEGA MERA
PRIMER SECRETARIO, CONSUL



Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

NOTARIAL CERTIFICATE



TO ALL TO WHOM THESE PRESENTS shall come, I, TEK HENG,
Notary Public, duly authorised and appointed, practising in the Republic of
Singapore, do hereby **CERTIFY AND ATTEST** that the certified true copy
of the Certificate of Good Standing of **GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE.**
LTD. hereto annexed and marked "A" is a true and fair copy in all respects
of the original Certificate of Good Standing of **GLOBAL TUNA**
HOLDINGS PTE. LTD.

IN FAITH AND TESTIMONY WHEREOF I
have hereunto subscribed my name and affixed
my Seal of Office at Singapore this 3rd day of
September in the Year of Our Lord Two
Thousand and Fifteen (2015).

TEK HENG

NOTARY PUBLIC

Singapore





ACRA
ACCOUNTING AND CORPORATE
REGULATORY AUTHORITY

CERTIFICATE OF GOOD STANDING

Company No : 201007316Z

This is to certify that GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD. was incorporated in Singapore under the Companies Act, Cap. 50 on 07/04/2010 and that the company is LIMITED PRIVATE COMPANY.

According to our computer records the company is listed as "Live". Its activity (ies) is/are listed as

Activities (I) : OTHER INVESTMENT HOLDING COMPANIES (64202)

Activities (II) :

TAN YONG TAT
ASST REGISTRAR OF COMPANIES & BUSINESSES
ACCOUNTING AND CORPORATE REGULATORY AUTHORITY(ACRA)
SINGAPORE
Dated : 01/09/2015

Receipt Number : ACR0000006238730A



NOTARIA QUINTA DEL CANTON MANTA
Es compulsada de la copia certificada que me
fue presentada y devuelta al interesado
en.....4..... fojas útiles

Manta, a.....

07 ENE 2016



Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MANTA

[Note] [Warning]

The Certificate of Good Standing or any of its contents shall not be reproduced, republished, uploaded, posted, transmitted or otherwise distributed in any way without the prior permission of ACRA. Modification or misuse of this Certificate or its contents may be a criminal offence and/or a violation of ACRA's copyright and other intellectual property rights.

TERMINAL
CERTIFIED TRUE COPY



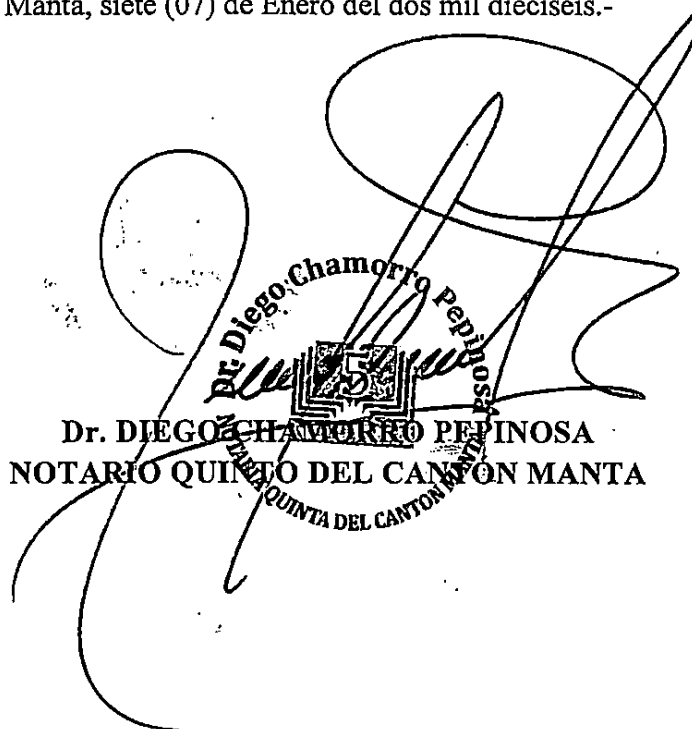


Dr. Diego Chamorro Pepinosa

NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del **DR. FREDDY SUQUILANDA JARAMILLO**, portador de la matrícula profesional número Siete mil seiscientos ochenta y uno (7681) del Colegio de Abogados de Pichincha, el día de hoy, en diez (10) fojas útiles, en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del cantón Manta a mi cargo, protocolizo documentos correspondientes a EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD. ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A Y PODER A FAVOR DEL DR. FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO Y MAS DOCUMENTOS QUE ANTECEDE.- Manta, siete (07) de Enero del dos mil dieciséis.-


Dr. DIEGO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA

Se protocolizó en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Quinta del Cantón Manta, a mi cargo, en fe de ello, confiero PRIMERA copia CERTIFICADA DE LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑÍA GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD. ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A Y PODER A FAVOR DEL DR. FREDDY EDUARDO SUQUILANDA JARAMILLO Y MAS DOCUMENTOS QUE ANTECEDEN, en diez (10) fojas útiles.- Firmada y sellada en Manta, el siete (07) de Enero del dos mil dieciséis.-


Dr. Diego Chamorro Pepinosa
NOTARIO QUINTO DEL CANTÓN MANTA





Factura: 001-002-000014698



20161308005P00161

PROTOCOLIZACIÓN 20161308005P00161

FECHA DE OTORGAMIENTO: 7 DE ENERO DEL 2016, (11:33)

OTORGA: NOTARÍA QUINTA DEL CANTON MANTA

DESCRIPCIÓN DE DOCUMENTO PROTOCOLIZADO: LA EXISTENCIA LEGAL DE LA COMPAÑIA GLOBAL TUNA HOLDINGS PTE. LTD. ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEAFMAN SOCIEDAD ECUATORIANA DE ALIMENTOS Y FRIGORIFICOS MANTA C.A

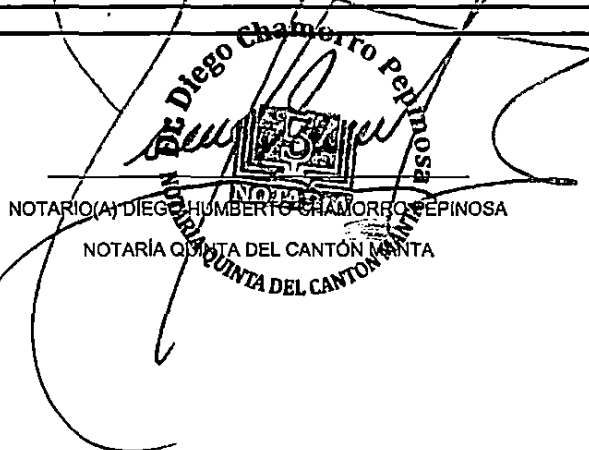
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
MORENO DI DONATO ESTUDIO JURIDICO	REPRESENTADO POR DR. EREDDY SUQUILANDA JARAMILLO, CON CEDULA DE CIUDADANIA NUMERO 171158079-3	RUC	1391747721001

OBSERVACIONES:



NOTARIO(A) DIEGO HUMBERTO CHAMORRO PEPINOSA
NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN MANTA